PROPUESTA PARA METROPLÚS S.A.

INVITACIÓN PRIVADA DE UNICA OFERATA N° 038DE 2026

Una vez recibida la invitación, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE UNA EMPRESA O PERSONA ESPECIALIZADA EN DESARROLLO Y SOPORTE TÉCNICO, ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS PARA EL SITIO WEB DE METROPLÚS, QUE GARANTICE LA FUNCIONALIDAD E INTERACTIVIDAD DE LA PÁGINA; ASÍ COMO EL APOYO EN CAMPAÑAS PARA EL PROPIO SITIO WEB."*

Nos permitimos manifestar que P & G MEDIOS S.A.S, con NIT 900590231-1, tiene como objeto social: *"La sociedad tendrá como objeto social principal la explotación comercial de actividades radiales y de televisión, junto con todas las actividades conexas.*
En desarrollo de su objeto podrá adquirir emisoras o tomarlas en arriendo, tramitar licencias de funcionamiento para las mismas ante el Ministerio de Comunicaciones, comercializar publicidad y propaganda, formar parte de otras sociedades cuyo objeto social sea similar, conexo o suplementario de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar y en general, ejecutar todos los actos y contratos, inclusive relacionados con inmuebles, que sean necesarios para el cumplimiento de dicho objeto"

Así mismo contamos con amplia experiencia certificada y certificable, relacionada con el objeto de la invitación y el alcance, que es: *"Apoyo en la ejecución de acciones comunicacionales y publicitarias de todos los proyectos de Metroplús S.A., con un enfoque especializado en la creación, producción y gestión de contenidos digitales para la página web institucional"*

Objeto y alcance que se llevará a cabo mediante el cumplimiento de la siguientes,

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Sin perjuicio de las demás responsabilidades que se desprendan de la Constitución Política, del Estatuto Anticorrupción, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato y de las consignadas específicamente en el mismo, deberá:

1. Apoyar la actualización de los contenidos digitales en el sitio web de la entidad, garantizando su correcta socialización y una comunicación clara y atractiva para los ciudadanos y grupos de interés.

2. Apoyar el desarrollo de estrategias de divulgación y comunicación digital.

3. Apoyar en el diseño de piezas gráficas y material audiovisual con información clave, para fortalecer la comunicación institucional en el sitio web.

4. Desarrollar estrategias de contenido digital para campañas informativas dirigidas a funcionarios, actores sociales y la ciudadanía en general, publicadas en el sitio web.

5. Publicar en la sección Transparencia del sitio web los documentos institucionales: Planes, Resoluciones, políticas, informes de gestión y rendición de cuentas, entre otros.

6. Brindar soporte técnico y administrativo en la gestión del sitio web, lo que implica copias de seguridad, actualización de pluggins, backup de la información.

7. Asistir a las reuniones que le sean programadas por la oficina de comunicaciones como una manera de actualización, ajuste y cumplimiento del plan de acción, plan de mejoramiento y respuesta oportuna a los diferentes requerimientos y entes de control.

8. Cumplir con el objeto del contrato y ejecutar las actividades establecidas con diligencia, eficiencia y responsabilidad.

9. Respetar los términos, plazos y normativas vigentes, aplicables a cada trámite o procedimiento.

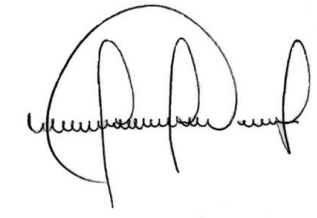
10. Garantizar la calidad, oportunidad y pertinencia de los entregables, asegurando que respondan a las necesidades de la entidad y grupos de interés.

Valor del Contrato: DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($16.200.000) IVA INCLUIDO.

Tiempo de Ejecución del contrato: EL TÉRMINO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CUATRO (4) MESES Y MEDIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026.

Con la presentación de esta propuesta me acojo a los demás elementos y obligaciones descritas en la INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA N° 038 DE 2026, así como a sus documentos anexos y modificatorios, en caso de que la entidad lo requiera desde el punto factico, técnico y jurídico, realizar modificaciones a los elementos que componen la invitación, autorizamos que estos cambios se vean reflejados en la futura minuta contractual.

Atentamente,



Katerine Granados Trujillo
CC 52266542
Representante legal
P&G medios SAS
NIT 900590231-1